



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 061

PERIODO LEGISLATIVO 19 94

EXTRACTO Centro Tradicionalista "La Carreta"
Nota s/ Fiestas Provinciales de las Artesanías
criollas y de la Tradición" que se llevará a
cabó los días 7, 8 y 9 de Noviembre en la Pro
vincia de Santa Fe.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



00630/97

Centro Tradicionalista "La Carreta"

Personería Jurídica N° 451

Sede Fiesta Provincial de las Artesanías Criollas y de la Tradición (Ley Provincial N° 10.218).
Sede Pre Cosquín de las Artesanías.
Encuentro Nacional de Artesanos Sogueros.
Declarada de Interés Nacional (Resolución N° 447)

PODER LEGISLATIVO
 P^o Urquiza 1044 - (2454) Cañada Rosquín - Pcia. de Santa Fe - ARGENTINA

N° 596

23/09/97

1030

FIRMA *[Signature]*

Cañada Rosquín, 2 de Septiembre de 1997.-

PODER LEGISLATIVO
 SECRETARIA LEGISLATIVA

24-09-97

MESA DE ENTRADA

N°.....Hs. 12⁰⁰ FIRMA *[Signature]*

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a Uds. a fin de informarles que nuestra Institución organiza anualmente la FIESTA PROVINCIAL DE LAS ARTESANIAS CRIOLLAS Y DE LA TRADICION. La edición del presente año es la Décimo Segunda y se llevará a cabo los días 7,8 y 9 de Noviembre próximo; a la misma confluirán más de 150 artesanos del país mostrando cada uno de ellos las características propias de sus regiones a través de sus trabajos.-

En este marco además, tiene lugar el Décimo Primer ENCUENTRO NACIONAL DE ARTESANOS SOGUEROS./

Esta fiesta de gran repercusión popular conlleva un hondo contenido cultural que ha dado sustento y fundamentación a la misma.-

Por tal motivo nos permitimos solicitarles a Uds. arbitren los medios a los efectos de posibilitar la presencia de los siguientes artesanos de vuestra región, los señores: Alvaro Baldovín y Raúl Daniel Morero, ambos de la ciudad de Río Grande.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy respetuosamente.-

[Signature]

Ana M. Ronchi
Secretaria.-



[Signature]
Lidia Lirusso
Presidente.-

LEGISLATURA PROVINCIAL
Delegación Río Grande

19 SET. 1997

[Handwritten note:] Para la Secretaría Legislativa

N° 542 Hs. 1045 Firma *[Signature]*

[Signature]
24-09-97